

En base al Memorándum de Entendimiento entre el Consulado General del Perú en Los Angeles y la Cruz Roja Americana- Los Angeles, se ha activado el Servicio de Información que reconecta familias separadas por Inundaciones en el Perú

Se informa a la Comunidad Peruana que en base al Memorandum de Entendimiento firmado entre el Consulado General y la Cruz Roja Americana-Los Angeles se ha procedido a activar el Servicio de Información que reconecta familias separadas por las inundaciones y huaycos que vive el Perú.

Las personas interesadas en ubicar a familiares en las áreas afectadas lo pueden hacer cumpliendo los siguientes criterios:

- 1.- Que las personas buscadas hayan desaparecido a causa de las inundaciones.
- 2.- La persona buscada y el que solicita deben estar emparentados (consanguíneo)
- 3.- La persona buscada no debe ser ciudadano estadounidense
- 4.- Se debe proporcionar la última dirección conocida de la persona buscada en el Perú

Para abrir una búsqueda deben solicitarlo al siguiente correo electrónico:

IntlTracing.LosAngeles.CA@RedCross.org, o llamar a **(626) 407-4536** donde será asistido para abrir el caso.

Importante conocer que la Cruz Roja Peruana ha establecido la siguiente línea telefónica de emergencia en el Perú para aquellos que no ubican un miembro de su familia : **241-9906**

La Cruz Roja Americana recomienda lo siguiente:

- seguir llamando a su familiar no ubicado, enviando mensajes de texto y tratando de conectarse a través de correo electrónico o medios sociales; llamando durante horas fuera de horas pico y contactar a otros miembros de la familia o vecinos

Inquiries concerning U.S. citizens abroad the Red Cross recommends to contact the U.S. Department of State, Office of Overseas Citizens Services, at **1-888-407-4747** and **<http://www.usa.gov/directory/federal/overseas-citizens-services.shtml>**